BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

RESUMEN DE CONVOCATORIA:
CARÁCTER DE LA LICITACIÓN PÚBLICA: NACIONAL PRESENCIAL
NÚMERO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA:
CAASBUAP/LPNE/08/2020

La Benemérita Universidad Autónoma De Puebla, que en lo sucesivo se le denominará **"LA BUAP"**, con fundamento en los artículos 3° fracción VII y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 108 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; 1º, 2º fracciones I y II, 3º, 4º, 6º fracciones I, III, VIII, IX, X, XII, XIV, XVIII, 7º, 14, 15 fracción I, 16, 47 fracción IV inciso b), 67 fracción V, 78, 79, 80, 82 segundo párrafo, y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal, en lo sucesivo **"LA LEY";**

apartado “H” del anexo de la Ley de Egresos del Estado de Puebla para el Ejercicio Fiscal dos mil veinte; 1º, 3º, 8º y 20 de la Ley de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla; y 1º, 3º, 63 y 136 del Estatuto Orgánico de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla; 1º, 2º fracciones I, II y IV, 16, 17 fracción V, 27 fracción I, 33, así como demás aplicables de los Lineamientos Generales de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de La Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, a través del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la máxima casa de estudios del Estado De Puebla, en adelante **“EL COMITÉ”**, sito en Boulevard Guadalupe número dos mil doscientos veintidós, esquina con Prolongación de la veinticuatro Sur, Colonia Rancho San José Xilotzingo, Puebla, Puebla, C.P. 72583, convoca a las personas físicas y morales interesadas, a participar en el procedimiento de Licitación Pública Nacional Presencial **CAASBUAP/LPNE/08/2020 Contratación del servicio de renovación del licenciamiento Microsoft 365 Education para la Dirección General de Cómputo y Tecnologías de la Información y Comunicaciones**, acorde con lo siguiente:

NO. DE LICITACIÓN	CAASBUAP/LPNE/05/2020.
No. de licitación.	CAASBUAP/LPNE/08/2020.
Objeto de la licitación.	Contratación del servicio de renovación del licenciamiento Microsoft 365 Education para la Dirección General de Cómputo y Tecnologías de la Información y Comunicaciones.
Volumen a adquirir.	1 (una) partida (renovación del licenciamiento Microsoft 365 Educatión,1 servicio)
Fecha y hora para presentar o enviar preguntas y/o dudas.	A partir del jueves 13 de agosto de 2020 y hasta las 14:00 horas del viernes 14 de agosto de 2020.
Fecha y hora para celebrar la Junta de Aclaraciones.	Martes 18 de agosto de 2020 a las 11:00 horas.
Fecha y hora para realizar la Presentación de Documentación Legal y Apertura de Propuestas Técnicas.	Viernes 21 de agosto de 2020 a las 11:00 horas.
Fecha de Comunicación de Evaluación Técnica y Apertura de Propuestas Económicas.	Martes 25 de agosto de 2020 a las 11:00 horas.
Fecha y hora para emitir el Fallo.	Jueves 27 de agosto de 2020 a las 11:00 horas.

Aviso por contingencia sanitaria: derivado de la situación de pandemia que atraviesa el país, por el esparcimiento del virus SARS COV2 (COVID 19), y en apego a las medidas sanitarias que deben prevalecer en los actos

públicos, relativas a la sana distancia, sin aglomeraciones, a fin de evitar contagios de dicho virus; y con el objeto de continuar con las actividades que permitan la presente contratación; se advierten los siguientes puntos para el desarrollo de la Licitación Pública Nacional Presencial CAASBUAP/LPNE/08/2020:

1. Que en cada uno de los actos protocolarios de la licitación antes citada, en los que se encuentre la necesidad jurídica de la participación presencial de los licitantes, así como de los funcionarios universitarios, se exige como requisito para la entrada y desarrollo de dichos actos, el uso de cubre bocas, la aplicación de gel antibacterial y mantener una sana distancia, así como el cumplimiento de las medidas sanitarias que se impongan en el lugar de los actos; bajo el apercibimiento de que quien no cumpla con lo antes mencionado, no se le permitirá el acceso a las instalaciones en las que se desarrollen los actos, o en su defecto, se verá obligado a salir del recinto.

2. Que en razón de la naturaleza del objeto del contrato que se pretende celebrar con el licitante que resulte adjudicado, y toda vez que el paro administrativo generado ha impedido la contratación del servicio materia de este procedimiento; y con base en lo dispuesto en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal, la presente licitación, se hará en los términos prudentes y reducidos que la ley de la materia permite, a fin de agilizar la contratación respectiva.

1.- Nombre de la Convocante: La Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

2.- Indicación de los lugares, fechas y horarios en que los interesados podrán obtener las bases de licitación, el costo y la forma de pago de las mismas.

Los interesados podrán revisarlas previamente a su pago, el cual será requisito para participar en la licitación de mérito; igualmente, podrán consultarlas y adquirirlas por los medios de difusión electrónica que establezcan las instancias competentes en términos de la legislación aplicable.

Las bases inherentes a la licitación pública nacional presencial CAASBUAP/LPNE/08/2020, tendrán un costo de $3,000.00 (TRES MIL PESOS

00/100 M.N.) pagaderos en la institución bancaria HSBC a nombre de: BUAP DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES,PROVEEDURÍA E INVENTARIOS, a la cuenta número 4013693478 clave interbancaria 021650040136934785; mismas que podrán ser adquiridas por los interesados una vez realizado el pago correspondiente, en las oficinas del Departamento de Adquisiciones, Proveeduría e Inventarios de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, con domicilio para efectos de este procedimiento en Boulevard Guadalupe número 2222 (dos mil doscientos veintidos), esquina con prolongación de la 24 (veinticuatro) sur, Colonia Rancho San José Xilotzingo, Puebla, Puebla, Código Postal 72583, teléfono: (222) 2 29 55 00 extensión 7467 del 13 (trece) al 14 (catorce) de agosto de 2020 (dos mil veinte), en un horario de 10:00 a 13:00 horas; presentando su comprobante de pago.

Cabe mencionar que es requisito indispensable para participar en la presente licitación el “Pago de las Bases”, y en ningún caso, el derecho de participación será transferible.

3.- Fecha, hora y lugar de celebración de la Junta de Aclaraciones, del acto de Presentación y Apertura de Propuestas, Comunicación de Evaluación Técnica y Apertura de Propuestas Económicas y de la Comunicación del Fallo; en este último caso, deberá quedar comprendida dentro de los veinte días naturales siguientes a la fecha de inicio de la primera etapa a que se refiere el artículo 85 de la Ley y podrá diferirse, siempre que el nuevo plazo fijado no exceda de veinte días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente para el fallo.

Los actos que integran el presente proceso de licitación pública, se llevarán a cabo en el “Aula Magna", localizada en el segundo piso del edificio 1 Sur (Andador Gastronómico) del Complejo Cultural Universitario, BUAP, vía Atlixcáyotl 2299, Reserva Territorial Atlixcáyotl, C.P. 72810, Puebla, Puebla, en los horarios y fechas señalados con anterioridad.

4.- Indicación de si la Licitación es Nacional o Internacional y, en caso de ser internacional, si se realizará o no bajo la cobertura del capítulo de compras del sector público de algún tratado, y el idioma o idiomas, además del español, en que podrán presentarse las propuestas.

La presente licitación será Pública Nacional, en términos de lo dispuesto en el artículo 63 Fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y

Servicios del Sector Público Estatal y Municipal.

5.- Indicación.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación pública nacional presencial CAASBUAP/LPNE/08/2020, así como en las propuestas presentadas por los licitantes podrán ser negociadas, a excepción de lo que establece el artículo 81 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal.

6.- Descripción general, cantidad, unidad de medida y demás especificaciones que resulten necesarias, de los servicios requeridos y que sean objeto de la licitación, así como la correspondiente, por lo menos, a cinco de las partidas o conceptos de mayor monto:

La presente licitación, tiene por objeto la contratación del servicio de renovación del licenciamiento Microsoft 365 Education para la Dirección General de Cómputo y Tecnologías de la Información y Comunicaciones, cuya unidad de medida será servicio, la cantidad será uno; especificaciones que se encuentran dentro de las bases de la presente licitación.

7.- Requisitos para acreditar la solvencia económica y financiera:

En términos del artículo 71 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal, así como por lo dispuesto en las bases de la licitación pública nacional presencial CAASBUAP/LPNE/08/2020, los licitantes deberán aportar la documentación ahí requerida, con la que se acreditará la solvencia económica y financiera.

8.- Impedimentos de participación:

No podrán participar en el procedimiento de licitación las personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 77 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal.

ATENTAMENTE

“PENSAR BIEN PARA VIVIR MEJOR”

H. PUEBLA DE Z., 13 DE AGOSTO DE 2020

M.A. OSCAR IGNACIO GILBÓN ROSETE

PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOSY SERVICIOS DE LA BUAP